



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Nuestro candidato para diputado á Cortes:

Don Vicente Loriente y Acevedo

PARALELO

Es natural que en vista del ardimiento con que se está trabajando, tanto por los partidarios de D. Vicente Loriente, como por los de D. Benito Castro para las próximas elecciones de un diputado á Cortes por este distrito, digamos algo acerca de la significación que para el mismo podrá tener la elección del uno ó del otro.

Don Vicente Loriente que ha vivido ajeno á la política y que no es un profesional de la misma, aceptará con agradecimiento los votos de los que quieran confiarle la representación del distrito en el Congreso de los diputados.

Nada queremos decir en elogio de su personalidad, por ser bien conocidos su altruismo, su amor á estos pueblos, su inteligencia y las prendas de carácter que le adornan.

Es, pues, Loriente una legítima esperanza para nosotros. Nunca ha pertenecido ni servido al aborrecible caciquismo que tiene levantada en masa á esta

provincia, por no poder soportar ya por más tiempo los injustos procedimientos que se emplean contra cuantos no sean seides de Pidal.

Veamos ahora lo que es D. Benito Castro, y conste que sólo habremos de tratar de su personalidad como político. Por de pronto, no es, como Loriente, hijo de este distrito, ni pensó jamás en ponerse en contacto con el cuerpo electoral.

La primera vez que fué elegido diputado provincial, sólo era conocido en Cartavio. Fuera de allí, serían pocos los que tuviesen noticia de su existencia, por lo que su candidatura tuvo que ser fraguada, por motivos que el interesado sabrá, en los salones del marqués de Canillejas, é impuesta por éste á sus representantes en el distrito, sin contar para nada con él.

En la Diputación provincial y fuera de ella nunca supo ser más que un servidor automático del expresado señor. He aquí todos los méritos y servicios que concurren en D. Benito Castro. ¿Qué puede representar, pues, el mismo para el distrito?

Nada; absolutamente nada bueno.

El mayor encumbramiento que pretende, serviría únicamente para afianzar más y más la continuación

¿QUIÉN FALTARÁ?

Si amamos á nuestra tierra; si ambicionamos su bienestar y adelanto, que son los nuestros; si el honor no es una mentira en nuestros pechos y una farsa en nuestros labios; si él es quien regula y acelera con sus santas indignaciones los latidos de nuestro corazón, ¿qué esperamos? En el reloj de nuestro destino está sonando el momento de nuestra redención, y ya sabeis que el reloj no vuelve á marcar el instante que ha pasado. Aprovechémosle ó resignémonos á la vergüenza y á la más ruda esclavitud. Y cuando nuestros hijos, porque la tiranía arrecia, sientan más brutales que nosotros los grillos del despotismo, y recordando que pudimos salvarlos y no lo hicimos, nos echen en cara nuestra pusilanimidad y cobardía, por no decir nuestra abyección, si aún nos queda una leve partícula de pudor en el alma, no podremos decirles otra cosa que «descargad y acabadnos». Pero ellos prosiguirán el martirio.

Y no olvidemos que si la tierra se abre amorosa para recibir el cadaver del soldado que, fiel á su deber, rinde la vida lidiando por su gloria y por su bien, y afectuosa le cubre y se abraza con él, recogerá los nuestros con disgusto, y se tenderá sobre ellos, no para abrigarles, sino para ocultar una ignominia, que eso seremos á su nombre.

¿Podremos consentirlo? ¡Oprobio para nosotros! Los pueblos vigorosos prefirieron siempre la muerte á la deshonra, pero en nuestro caso, la muerte y la deshonra van unidas. O sacudimos la coyunda que nos afrenta, ó perecemos. Mientras otros pueblos crecen y se desenvuelven con desahogo, acumulando bienestar, nosotros agonizamos. Suprimid un momento con el pensamiento el dinero que de las regiones de América visita con frecuencia nuestros hogares, y vereis entronizadas en su inmensa mayoría la estrechez ó la miseria. Y sin embargo, nuestros campos siguen ofreciendo sus entrañas al arado y á la producción, pero ésta es misérrima, y resulta tan mezquina, por que al campesino no se le dispensa favor; sólo se le registran los bolsillos, temiendo que cedan y se le rompan con la abundancia.

Quien se encarga de enflaquecérselos, no precisais que yo lo diga. Ciertamente que no puede libertársele de las cargas del Estado; toda nación tiene gastos múltiples á que atender, pero intercediendo con los Poderes, pueden aliviarse, y estas ventajas las proporciona siempre una buena administración municipal que, aparte de lo dicho, inspirándose en la más severa moralidad, sepa evitar los recargos y reducir á su mínima expresión los tantos por ciento de que el Municipio se vale para cubrir sus atenciones.

Esto, amén de otros medios de holgura, que no debe desconocer y sabrá conseguir quien se ponga al frente de los pueblos, es lo que se llama procurar su prosperidad y bienandanza.

Pero esto exige una cosa: amor al pueblo. Quien le lleve en sus entrañas, regocijándose con sus venturas y apenándose con sus tristezas, ese será el que le ame; quien, amándole, haya vivido su vida, será el que conozca sus necesidades; y quien le ame y conozca sus necesidades, será el único que se afane y no descansa hasta remediárselas.

No volvais á pecar de incautos; cerrad vuestros oídos á engañosas promesas, que treinta años de falacia debieron enseñaros á despreciar. Si os hablan de

carreteras, decidles que no se las debeis á nadie, si no á los intereses del Estado, al natural desenvolvimiento de las comarcas, y á la voz de la industria y del comercio, que, imponiéndose, las reclamaban de consuno. En cambio echadles en cara los agravios que os infirieron y los agobios que padeceis, y que no preciso apuntaros por que harto sobrado los sentís.

Antes os lo dije: Si no quereis que mañana os increpen vuestros hijos, que la tierra os oculte como una infamia, y que no os atormenten los torcedores del sonrojo y la conciencia; si apeteceis vuestro bien y conservais un resto de pudor y energía, demostradlo ahora. Nada temais de la amenaza, que es arma que se embota contra el pecho varonil; ante la unión y la fuerza todo maquiavelismo sucumbe.

No arredrarse, pues. Nuestra patria chica, como si dijéramos nuestra madre, es quien reclama nuestra ayuda entre las garras que la maltratan. No dejemos sólo, so pena de merecer su maldición, al hijo que, rodeado de lo más fuerte y escogido del distrito, ahora le tiende los brazos.

Aquel que le niegue su concurso ¿encontrará disculpa posible en que escudarse?

M.

EL CALVARIO DE BENITO

Cortesía y prudencia, dos virtudes, nos han inducido á hacer á D. Benito Castro en su primera visita á este pueblo, aunque no lo merece, un recibimiento frío é indiferente, pero respetuoso; cuando unos muchachos lo silbaron en la Fuente, le expresamos nuestro sentimiento por aquel lance y cuando días después lo recibieron de mala manera en Taramundi, nosotros que sabíamos todo lo que en aquel concejo había pasado, nos callamos para evitar que su ridículo fuese mayor. Esa norma de conducta que pensábamos seguir y que él y sus amigos no supieron apreciar, nos obliga á variar de ruta. A nuestra discreción, responde *La Opinión Asturiana* con un comunicado en que faltando á la verdad con el acreditado descaro pidalino, dice que en todo el distrito no se oyen más que laudes para su candidatura y que Castropol «arde en fiestas en sus coso», como Madrid ardía según el clásico castellano. Y no decimos nada de lo que copia y cuenta á este respecto *El Eco de Occidente*, porque á este inmundo papel no le concedemos beligerancia, y tenemos, para escribir aquí su título, que acudir á toda nuestra fortaleza de estómago. Por si esto fuera poco, los parciales del señor Castro, los que lo acompañaron en su desdichada visita á Figueras, donde sufrió las más sarcásticas chachotas, que traducían bien y con perfecta propiedad el modo de sentir de un pueblo libre y lastimado, volvieron en la noche de aquel día diciendo, todos muy acordes, que el recibimiento que Figueras dispensó á los visitantes conservadores había sido halagüeño en grado sumo, que los vivas á D. Benito no cesaban y que su satisfacción era grande porque no esperaban que aquel pueblo los aclamase.

Asqueados nosotros con las patrañas de la prensa conservadora, y más asqueados aún con las mentiras de personas que por su edad y posición debían ser respetables y no falsear los hechos, aunque sea bajo un punto de vista político, frase que disculpa muchas cosas que no deben hacer los ciudadanos dignos, nos proponemos hoy decir la verdad clara, relatar con pelos y señales la odisea de Benito, su calvario desde Cartavio á Taramundi, sufriendo desvíos, vejaciones, abrumado por el ridículo, hasta su salida del distrito, casi corrido y de incógnito.

Prudencia y cortesía, dos virtudes, engendraron nuestra discreción; asco de lo indigno y veracidad, otras dos, mueven nuestra pluma en estos momentos.

En Tapia empezó el calvario, y allí fué la primera caída. Paró el automóvil que conducía al Sr. Castro y á D. Leandro Villamil; esperaron impacientes que el ruido del motor cesase para oír las aclamaciones que se prometían, los arcos de triunfo que no podía menos de haber dada la *importancia de tales personajes*, las bombas que traducen con elocuencia el entusiasmo de estas gentes del Norte.... Efectivamente, nada; en vez de las aclamaciones y de los cohetes, el silencio fué elocuente; carteles con ¡vivas! á Lorient, decían que el de Cartavio sobraba allí; la multitud acudió, pero en extracto, pues solo tres PP. Agustinos y la fauna que *Pepe de Mingo* suele vapulear en sus correspondencias al sublimado corrosivo, se acercaron al carruaje, del que no osó descender el Sr. Castro.

En Castropol, ya saben todos lo que pasó; ni gente, ni ¡vivas!, ni cohetes, ni nada; entraron y salieron como entran y salen los infelices que estos días animan la plaza por las noches con sus trapecios y sus barras fijas. Peor; porque á estos no los silban, como á ellos los silbaron los muchachos, mientras los grandes, reprobando lo que pasaba, contenían el silbido que les cosquilleaba en los labios, con el mismo natural impulso que á los chicos.

En la Vega, indiferencia, hielo, voladores que atronaban el espacio, pero que en la tierra no encontraban eco á pesar de los esfuerzos de la taifa everardista.

En Taramundi, desdichas; gente que aclama á Lorient. Cuando á las once de la mañana aparecen Castros y Villamiles en sendas cabalgaduras, atraviesan á caballo el lugar en que el mercado se celebra, entre la hostilidad de la concurrencia, como reos que van al sacrificio; cargos que alguien les hace por el abandono en que tuvieron á aquel concejo, que no cuenta con un mal camino que lo ponga en comunicación con el mundo.....—*¿Han venido ustedes por el camino nuevo?*—fué la irónica pregunta popular que algún vecino les echó á la cara. A las seis de la tarde llega Lorient, y las muestras de simpatía que recibe, dicen con claridad lo que piensa aquel vecindario.

En Figueras, la apoteosis de la impopularidad. Risas, chacotas, bromas fuertes, colgaduras hechas con sacos en algunas casas, escobas que salen por las ven-

tanás, alguno que otro cuerno que suena en los tejados; un gorrión en una jaula que pendé de una fachada, ostenta este rótulo ENCASILLADO; en fin, la mayor y más cruel corrida que á un hombre se le puede dar.

Y después de esto, después del calvario ridículo en que cada concejo fué una triste estación; después de andar todo un candidado encasillado, y apoyado por esos que se dicen dueños del distrito, entre parejas de la guardia civil para evitar cualquier incidente desagradable; después de haber salido del distrito casi á la chita callando, sin haber un solo pueblo que lo recibiese con entusiasmo, ni siquiera con simpatía, ni siquiera con tolerancia, ¿cabe presumir de popularidad, de tener el distrito en un puño, de contar con un triunfo que se ha de basar en los sufragios de esos mismos de cuyas bocas y de cuyas manos salieron las protestas más enérgicas, las bromas más crueles y la hostilidad más manifiesta?

Si el ser diputado por un distrito significa, en sana doctrina, ser bien visto, sino amado, si es un cargo de elección popular, si en ello lo de menos es contar con el poder y lo de más con el respeto ya que no el afecto de las gentes, ¿puede un hombre de mediano pudor querer un acta por un distrito en que, por las muestras, se le odia ó se le desprecia? Lector, contesta ¿Querías tú un acta así?

Y no se nos diga que los que silbaron fueron la menor parte, si son los menos, ¿por qué sus partidarios, siendo más, no ahogaron con sus aclamaciones las protestas de los otros? ¿Es que no les importa que silben á su candidato? Pues entonces es igual: odiado de menos é indiferente á los más, no es popular y no debe aspirar á la representación de un distrito en que pasa eso.

Todo lo escrito es la verdad. Ahora, á luchar, á las urnas, y con nuestros votos, aclamemos todos á Lorient, y que cada papeleta de nuestro partido sea en las urnas una protesta contra la política de los Villamil y contra el diputado de guardarropía que nos quieren dar.

L e e d

Y he aquí que soñó. Soñó ver una estatua que tenía la cabeza llena de vanidad, un vientre presupuestívoro y consumidor, los muslos como de alforjas rellenas de chuletas de chanchullo y los pies metidos en el fango... Se movió como por resorte y andaba con andar majestático. Colocada en medio de una plaza, ó de una alameda, giraba en torno su cabeza, cual si le tirasen de un cordelito, con movimiento hierático y desafiador. Parece en esto al valentón del cuento:

Caló el chapeo, requirió la espada

Miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.

Y efectivamente, aparece y desaparece sin que á la postre haya otra cosa que la vanidad de la cabeza y el fango de los piés, más el miedo consiguiente que se apoderó de los vecinos que cifrando su dicha en la paz

Atropello inaudito

Según el número 3.º del artículo 68 de la vigente Ley electoral, cometen el delito de coacción los funcionarios que hagan nombramientos, separaciones, traslaciones ó suspensiones de empleados desde la convocatoria para una elección, hasta después de terminado el escrutinio general, siempre que tales actos no estén fundados en causa legítima y afecten de alguna manera á la sección, colegio, distrito, partido judicial ó provincia donde se verifique la elección.

Se añade en el último párrafo del citado artículo que las separaciones, traslaciones ó suspensiones acordadas y no notificadas á los interesados antes del período electoral, no podrán llevarse á cabo durante dicho período, sino en los casos y en las formas excepcionales definidos en el mismo número 3.º

A pesar de lo terminante de la predicha disposición legal, á los diez días ó más de abierto el período electoral (comenzó á correr el 15 de Abril) se ha dado posesión á varios carteros de este distrito, mediante separación de los que venían desempeñando el cargo.

Nada tiene que ver que las nuevas credenciales puedan tener fecha anterior al 15 del corriente, en razón á que debiera haberse enterado antes del período electoral á los carteros ó peatones que fueron declarados cesantes, y como no se hizo así, puesto que cuando se dió cumplimiento á los nuevos nombramientos y supieron oficialmente el cese los separados, habia ya muchos días que tuviera lugar la convocatoria para la elección de diputados á Cortes, consiguiente es que lo hecho constituye una infracción legal evidente cometida para que surta efecto en el cuerpo electoral, en favor del candidato D. Benito Castro.

No se quiso siquiera aguardar á la terminación del período electoral para dar posesión á los nombrados, por conceptuar, sin duda, de mucha necesidad el candidato oficial ejercer presión sobre los electores para que por el temor se retraigan de votar en contra suya.

Y esto no debe quedar impune, si la Ley electoral ha de ser algo más que un espantajo.

REMITIDO

Sr. D. Claudio Luanco.

Mi distinguido amigo: Le agradeceré que en el periódico de su digna dirección dé cabida á las presentes líneas, para decirle á un Pepe, (ó lo que sea) que rebuznó en el cencerro, en *El Eco Insolente*, que mientras no hable claro y suscriba su propio nombre, si sabe, los mando á el y al grosero papelucho á donde Cambronne mandó á sus enemigos en una famosa batalla, y á su correspondencia y á su «mucho cuidado ¡eh!» puede darles una vueltecita por donde es fama les dijo D. Ramón María Narváez á unos generales que en cierta ocasión contaban prisionero á Cabrera.

Y termino diciéndole al tal Pepe ó Pepes de Seares, (ó de donde sea), que, con ó sin gorra, sigo siendo el mismo del año pasado, y si aún les dura la indigestión de los 68 por 48, conozco yo un Pepe de la misma calaña de los del cencerro que cura la indigestión y

hasta la cojera con humo de paja de avena inyectado por las narices, y es fácil que para la hidrofobia que estos católicos apóstolicos trapisondas padecen estos días también sepa algún remedio eficaz el tal Pepe, porque entiende de todo; pero quieran que no el 8 de Mayo les repetirá la indigestión, porque tendrán que tragar quizás mayor dosis.

Y sin otro particular, anticipándole las gracias y deseando no molestarlo más, por ladrido más ó menos lanzado por semejantes falderos, se reitera de usted afmo. y s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO ALVAREZ.

Seares 23 de Mayo de 1910.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

TOQUE DE ATENCIÓN

El día 8 de Mayo se aproxima.

Ese día se verificarán en toda España las elecciones de diputados á Cortes.

El distrito de Castropol, cansado de ver durante largos años el abandono en que le tienen sumido sus representantes cuneros ante los altos poderes, como así mismo, cansado también de sufrir las vejaciones de que viene siendo objeto por parte de unos cuantos individuos que tienen hecho de la política su *modus vivendi*, se halla preparado para la lucha, contando para ello con un aguerrido ejército de hombres honrados.

Invitamos, pues, una vez más á los vecinos del concejo de Tapia para que el día 8 de Mayo váyais á los comicios á ejercer el derecho del sufragio, emitiendo vuestro voto por D. Vicente Lorient y Acevedo, que es el candidato popular, el candidato que el pueblo aclama, y el hombre que no aspira á la investidura de diputado para *vivir*, y sí para representar dignamente el distrito que le vió nacer.

Es preciso, vecinos de Tapia y su concejo, que en la lucha que se avecina, déis otra vez prueba de la vitalidad y civismo que habéis dado en las elecciones de Mayo y Diciembre pasados.

No os amedreten las amenazas de esos falsos conservadores que desde algunos días recorren los pueblos en demanda de vuestro auxilio, ni os seduzcan ni os halaguen sus promesas porque el embaucamiento y la mentira, es el norte y norma de conducta de ellos.

La cobardía, el temor y el silencio son la verdadera causa de todos los males que nos afligen.

Entre aquellos que saben protestar cuando ven sus derechos hollados, á los que se callan y encojen de hombros patantizando aquello de «Al buen callar llaman Sancho» media un abismo.

Por los primeros se siente siempre una irresistible simpatía, y en cambio los segundos producen asco y repugnancia.

El concejo de Tapia pertenece á los primeros, porque supo en poco tiempo hacer morder el polvo á los que un día lo oprimían.

Y de que sabe protestar lo probarán nuevamente el día 8 de Mayo, yendo á votar por D. Vicente Lorient.

¡A la lucha, y viva el Partido independiente!

ENTERRIN DE TERCERA

A su paso para la Vega se detuvo aquí unos momentos el viernes pasado, el candidato conservador D. Benito Castro.

A recibirle salieron unos quince falsos *conservadores* que al efecto habian sido invitados á reunirse en el *Gurugú*, vestidos de *novo*.

El recibimiento no alcanzó las proporciones que sus organizadores se habían propuesto.

Foi un verdadero enterrin de tercera clase.

Y á contrarrestar aquel, contribuyó en mucha parte los grandes rótulos que desde las primeras horas de la mañana, aparecieron en el pavimento de la carretera y en las aceras y paredes contiguas al *Gurugú*, diciendo: ¡Viva Lorient!

El autor, ó autores de dichos rótulos siguen ignorados.

Pero esto no es óbice para que los conservadores dejen de dirigir su puntería sobre *Pepe de Mingo*.

¡Y cuán equivocados están!

Pero fuere quien fuere el autor de los rótulos que nos ocupa, no cabe dudar que fué un golpe de gran efecto.

Y así lo reconocen tirios y troyanos. Porque para donde quiera que nuestros adversarios tendían su vista, se encontraban con el ¡Viva Lorient!

Pero cuando los rótulos levantaron roncha, fué en el momento de llegar D. Benito, porque tanto éste como sus acompañantes comprendieron que el horno tapiado no estaba *roxado* para bollos *conservadores*.

A D. Octavio y á *Abén-Xepón* todo se les volvía hacer mirar á sus huéspedes hácia donde les parecía que no habia ninguno de los repetidos rótulos.

Pero vano intento.

Había más de aquellos, que números de *El Indecente* se reparten en esta villa.

Abén-Xepón al ver que fracasaban sus intenciones y tambien las de su *amigo*, sacaba la lengua de corage.

Y nosotros que desde un sitio buscado al efecto, contemplábamos esta escena decíamos:

Saca la lengua Toribio.

PEPE DE MINGO.

De Madrid, y con el solo objeto de emitir su voto en las próximas elecciones á favor de D. Vicente Lorient, llegó á la vecina aldea de Salave D. Francisco L. Cancio.

Bienvenido.

El pasado lunes día 25 falleció en esta villa el que en vida se llamó D. Cándido Rodríguez Trelles.

Descance en paz el amigo Cándido y reciba el testimonio de nuestro sincero pésame, su esposa D.^a Jesusa Pérez y sus hermanas D.^a Asunción, D.^a Victorina y D.^a Dominica.



DE ESTOS DIAS

Falleció en Madrid, nuestro inolvidable y distinguido amigo D. Eduardo Florez é Ibañez, coronel retirado del Real Cuerpo de Alabarderos.

Era el finado hombre cultísimo y un acuarelista notable, habiendo sido premiadas en varios certámenes muchas de sus obras.

Reciban su viuda, la Sra. D.^a Dolores Pasarón, y demás familia, nuestro más sentido pésame



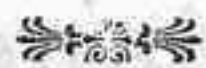
Uno de estos días hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á nuestro distinguido amigo D. Celso Gómez Argüelles.



Nos dicen de Figueras que al siguiente día de haber estado allí D. Benito Castro, se prohibió el acarreo por la carretera á D. Francisco Santamarina y á D. Luciano Rego, no obstante venir permitiéndolo al administrador de la casa de Pardo y á otros.

También un antiguo fabricante de conservas de dicha villa despidió á un dependiente suyo que llevaba más de 15 años prestándole servicio con honradez y laboriosidad á toda prueba.

Parece que al Sr. Castro le ha levantado roncha la mercada y estruendosa ovación que le tributó el pueblo de Figueras.



La familia de D. Antonio Monteavaro (q. e. p. d.), nos ruega demos en su nombre las gracias á todas las personas que asistieron al funeral de cabo de año de aquél, el jueves último.



S A E T A

Ya lo ha visto, D. Benito; lo vió por sus propios ojos, para usted, lleno de abrojos, habrá encontrado el distrito.

A doquiera que llegaba le circundaba el vacío, comía, bebía y se marchaba; largaba sin decir *pío*.

Si en otra legislatura, aspira á ser diputado y quiere el triunfo ganar, á los *gansos* de Lagar tiene que dejar á un lado.

Váyase hoy para Cartavio á llorar su desengaño, por que este año es muy mal año: da fe de ello D. Octavio.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martínez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD

SASTRERÍA

DE

Francisco R. Alvarez
CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES" CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

ALMACÉN DE VINOS

AGUARDIENTES Y ULTRAMARINOS AL POR MAYOR
de

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Unicos matriculados para vender alcoholes

Esta casa, además de los numerosos artículos á que se viene dedicando hasta la fecha, acaba de recibir grandes existencias de ladrillos huecos y macizos de varias dimensiones, teja, azulejos finos, baldosa de cemento para aceras y patios, portlan, yeso y calhidráulica á precios sin competencia.

Lámparas de cinco, diez y quince bujías, á 75 céntimos.

De treinta y cinco bujías á 5 pesetas.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA Y PASTELERIA

Ramón Fernández de Ocal

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, trancos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

LA AMERICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba, Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»-Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE
EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE
Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

AMANCIO PEREZ

Tapia

Gran establecimiento de ultramarinos finos, batería de cocina, loza y cristal, camas de madera, lavabos, jergones metálicos, bombillas de todas clases, portatulipas y tulipas muy variadas, artículos de fantasía para regalos, vinos de Jerez y licores de las mejores marcas de España y el Extranjero, quesos de Holanda y conservas alimenticias de todas clases.

Este acreditado establecimiento con sucursal en la Roda, además de los innumerables artículos á que viene dedicándose, ofrece desde hoy á su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de temporada, última novedad, géneros de punto, paquetería, paños, jergas, corbatas, gorras, boinas, cuellos y puños, pañuelos de seda modernistas, y todo lo concerniente á un establecimiento de ropas bien surtido.

ADVERTENCIA.—Los precios de venta que establece esta casa desde hoy, son sin competencia.

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.